



Forma parte del Camino Natural Vía de la Plata

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación inaugura las obras del tramo Baños de Montemayor a Béjar, en las provincias de Cáceres y Salamanca

- En total se han acondicionado y señalizado como Camino Natural 21,172 Km
- Las obras realizadas han supuesto una inversión de 1.432.674 €, financiada íntegramente por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

10 de enero de 2019. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha inaugurado hoy las obras de acondicionamiento del tramo del Camino Natural Vía de la Plata comprendido entre las poblaciones de Baños de Montemayor y Béjar, en las provincias de Cáceres y Salamanca. Una inauguración en la que han participado la delegada del Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones, y alcaldes de los municipios por los que atraviesa este nuevo tramo.

En total se han acondicionado y señalizado como Camino Natural 21,172 Km, con una inversión del Ministerio de 1.432.674 € realizada a través del Programa Nacional de Desarrollo Rural. Entre las actuaciones ejecutadas destacan:

- Acondicionamiento de antiguos puentes metálicos de la línea de ferrocarril, sobre la carretera N-630 y el río Cuerpo de Hombre, ambos en Béjar, y sobre el río La Garganta, en Baños de Montemayor.
- Acondicionamiento de antiguos túneles de la línea de ferrocarril, dos ellos en la población de Béjar, y un tercero, con sistema de iluminación incluida, en Baños de Montemayor.
- Áreas de descanso y recreativas, repartidas en las poblaciones de Baños de Montemayor, Puerto de Béjar, Cantagallo y Béjar.

Nota de prensa



Con este Camino Natural se ponen en valor los importantes espacios naturales y recursos turísticos de la sierra bejarana, aprovechando la antigua infraestructura ferroviaria Palazuelo-Astorga que comunicaba Plasencia en la provincia de Cáceres, con Astorga en la provincia de León.

Con la creación de esta ruta se podrán combinar usos de carácter social (senderista, peatonal, ciclista, etc.) y favorecer la conservación del patrimonio natural, cultural y tradicional. También permitirá potenciar el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales gracias a la fijación de la población, por la revalorización y dinamización de los núcleos de población incluidos en el trazado.

CAMINOS NATURALES

Este Camino Natural cumple con los criterios del Programa de Caminos Naturales desarrollado por el Ministerio de Agricultura, Pesca, y Alimentación y se unirá a los más de nueve mil setecientos kilómetros existentes de Caminos Naturales acondicionados desde el año 1993 para uso eco-recreativo y turístico.